





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE NATACIÓN

# CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN FASE ESPECÍFICA

"Titulación Federativa expedida por la Real Federación Española de Natación"

## El curso se celebrará los siguientes días y horarios

Sábado 1 de junio: De 09.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 h.

Domingo 2 de junio: De 09.00 a 14.00 h.

Sábado 8 de junio: De 09.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 18.30

Domingo 9 de junio: De 9.00 a 14.30

#### **FECHA DE EXAMEN**

1° Convocatoria: 28 de junio de 16.00 a 19.00 h. 2° Convocatoria: 27 de julio de 10.30 a 13.30 h.







# CURSO ENTRENADOR AUXILIAR DE NATACIÓN FASE ESPECÍFICA

**VALLADOLID JUNIO-JULIO 2.024** 

#### RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

Federación Castilla y León de Natación Pso. Juan Carlos I S/N-47013 Valladolid Tlf: 983-220085

www.fenacyl.org





























### LUGAR DE REALIZACIÓN DEL CURSO Y EXAMEN:

Módulo de Atletismo del CEAR Río Esgueva. Camino del Cementerio S/N (Esquina C/ Hipólito Durán) Valladolid

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**: Podrán acceder a la Fase Específica del curso de entrenador auxiliar, aquellos alumnos que reúnan uno de los dos requisitos que se detallan a continuación:

- Tener aprobada la Fase Común I en su totalidad
- Estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en CAFYD

CARGA LECTIVA: 26 horas teóricas + 3 meses (35 horas) de prácticas.

N° DE PLAZAS: 20 (por riguroso orden de inscripción)

TASA DE MATRÍCULA: 530,00 €.

### ASIGNATURAS:

-ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	12 horas lectivas
- TÉCNICA ESTILOS	10 horas lectivas
- REGLAMENTO *	4 horas lectivas

\* La asignatura de Reglamento se convalida con la titulación de Árbitro Nacional acreditado por la RFEN.

**EVALUACIÓN:** De acuerdo a los siguientes criterios.

- 1.-Calificación que aporta el profesor de la asignatura. Este podrá ser a través de cuestionarios, trabajos, etc.
- 2.-Calificación que aporta la RFEN a través de examen escrito final.
- 3.-Calificación que aporta el Jefe de Estudios. Esta será fundamentalmente sobre la asistencia a clase. El máximo de faltas permitido es del 10% de total de horas lectivas por asignatura, superando este máximo, se perderá el derecho a examen en esa asignatura.







### 1. Preinscripción

Al realizar la preinscripción, el alumno/a recibirá un correo electrónico con la reserva de plaza y el enlace para realizar el pago de matrícula. Realizar preinscripción a través del siguiente enlace:

## https://forms.office.com/e/v53KgexHid

- **2. Formalización de matrícula**: Una vez confirmada la reserva de plaza se deberá proceder al pago de la matrícula y al envío de documentación. Para formalizar matrícula se deben enviar los siguientes documentos:
- . Impreso de matrícula debidamente cumplimentado y firmado.
- . D.N.I. por ambas caras
- . Título Monitor de Natación de la RFEN
- . Titulaciones que puedan ser objeto de convalidación de asignaturas.
- . Comprobante del pago de la matrícula (\*).

## (\*) Procedimiento de pago:

Mediante tarjeta de crédito o débito a través de la pasarela de pago habilitada por la RFEN. (530,00 €). Se facilitará el enlace a la pasarela de pago una vez realizada la preinscripción.

La documentación relativa a la formalización de la matrícula se enviará en formato PDF y en un único documento a la dirección de correo electrónico: direcciontecnica@fenacyl.org antes del 23 de mayo de 2.024.

"La Escuela Nacional de Entrenadores devolverá el importe íntegro de su tasa de matrícula de cualquier curso siempre que éste haya sido anulado o aplazado por la propia Escuela Nacional de Entrenadores, desestimándose cualquier otro caso".











